

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ARKAE S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO  
2015**

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias, tengo a bien informar a ustedes, sobre la documentación y estados financieros de ARKAE S. A. por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

He revisado los Libros de Actas de la Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, así como de los comprobantes y Libros de Contabilidad, habiendo comprobado que los mismos son llevados de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

De igual manera, he verificado que los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, han sido elaborados bajo las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y están soportados por comprobantes contables.

Atentamente,



**ING. GLADYS JANET CONFORME ALVAREZ**  
**C.C. 0908193808**  
**REG. C.C.G. No. 0.5926**  
**REG. C.I.C.O.G No. 3233**  
**COMISARIO -ARKAE S.A.**

Guayaquil, Marzo 11 del 2016